

Guayaquil, 7 de marzo 2016

Señores:  
ACANUMAN COMUNICACIONES S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

AZUCENA ELIZABETH CUEVA ANDRADE con cedula de ciudadanía n° 130591984-5 de estado civil soltera, notifico a Usted por medio de la presente, que el día de hoy he transferido 1.738 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía ACANUMAN COMUNICACIONES S.A., con expediente N° 155231, a favor del Señor DANNY GARCIA CAJAPE, con cedula de ciudadanía N° 091482617-7 de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondiere en el actual ejercicio económico.

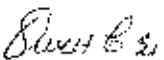
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícito.

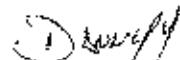
Sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, así como notificar a la superintendencia de compañías de este particular.

Atentamente,

AZUCENA CUEVA ANDRADE

  
C.C.N° 130591984-5  
CEDENTE  
Nacionalidad ecuatoriano

DANNY GARCIA CAJAPE

  
C.C.N° 091482617-7  
CESIONARIO  
Nacionalidad Ecuatoriana

